



RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 14 de junio de 2019 de la Convocatoria para la contratación de personal técnico adscrito a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Burgos de fecha 21 de mayo de 2019 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria OTR19-461AA-691.01

ACUERDA nombrar como contratado a:

DAVID CALVO HERNANDO

Quedando como suplentes:

ROCIO ROJO ARAUZO

ISABEL CASILLAS BARRAGAN

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes.

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos